



Ayuntamiento de Santa Brígida

Anuncio sobre renuncia del tercer vocal titular y suplente y designación de nuevos miembros del Tribunal Calificador del procedimiento selectivo para la cobertura mediante el sistema de concurso-oposición, por turno de promoción interna, de dos (2) plazas de funcionarios/as de carrera, Oficial de Policía Local, clasificada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policías Locales, Escala Básica, Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 22, con números de puestos: 1320003 y 1320004, incluidas en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2023

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 2026-0913, de 9 de junio de 2026, se ha resuelto:

PRIMERO.- Aceptar las renunciaciones formuladas por el tercer vocal titular, D. Juan Félix Valdemoro García, así como por el tercer vocal suplente, D. Alejandro Falero Maíllo.

SEGUNDO.- Designar como **tercer vocal del Tribunal Calificador** que ha de juzgar las pruebas selectivas para la cobertura mediante el sistema de concurso-oposición, por turno de promoción interna, de dos (2) plazas de funcionarios/as de carrera, Oficial de Policía Local, clasificada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policías Locales, Escala Básica, Oficial, Grupo C, Subgrupo C1, nivel 22, con números de puestos: 1320003 y 1320004, incluidas en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2023, a los siguientes miembros, con voz y voto:

Titular: D. Eduardo Arbelo Betancor.

Suplente: D. Nicolás Puga Naveiro.

En la Villa de Santa Brígida, a la fecha de la firma electrónica.

El Concejal delegado de Recursos Humanos,
(Decreto de Alcaldía n.º 2026-0081, de 29 de enero)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

